



RECONOCIMIENTO JURÍDICO MEDIANTE RESOLUCIÓN No.95111001390 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1995, REGISTRO MERCANTIL 15 DE MAYO DEL 1995, PARTIDA No.47

[ataxrevsa@hotmail.com](mailto:ataxrevsa@hotmail.com)

TELF-032-811618

## INFORME DE GERENTE

A los señores de la Junta General de Accionistas:

Yo Carlos Efraín Claudio Espín, en calidad Gerente y representante legal de la **COMPAÑÍA DE AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN ATAXREV S.A**, según la normativa vigente y obligaciones a cumplir para los estamentos y organismos de control me permito emitir este informe anual de gerencia y como es obligación, se pone a consideración, de los señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en la Compañía durante el año 2019.

En mi administración del presente ejercicio mencionado la he realizado, buscando el bienestar común de todos los accionistas de nuestra prestigiosa compañía, para alcanzar el progreso de la misma y cada uno de nosotros miembros.

### ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Para una eficiente gestión de la compañía, primero se debe analizar los argumentos, leyes y normas de los siguientes reglamentos como son: La Ley de Compañías, Estatutos, Reglamentos de la Compañía y demás organismos de control como lo es el SRI(Servicio de Rentas Internas). Así como también destacar la colaboración, participación del área contable como lo es el contador de la Compañía que funciona como mi asesor tributario, lo que es necesario, para la buena marcha, y correcto funcionamiento de nuestra Compañía.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

El trabajo en equipo ha sido indispensable para funcionar en nuestra compañía, permitiendo integrar a sus accionistas, por lo que les agradezco la colaboración de cada uno de ustedes, sobre todo aquellos socios que se preocupan por el bienestar común de compañía.



COMPAÑÍA ATAXREV S.A AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN



RECONOCIMIENTO JURÍDICO MEDIANTE RESOLUCIÓN No.95111001390 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1995, REGISTRO MERCANTIL 15 DE MAYO DEL 1995, PARTIDA No.47

[ataxrevsa@hotmail.com](mailto:ataxrevsa@hotmail.com)

TELF-032-811618

- Se ha dado cumplimiento a todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, con las obligaciones de: Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la Fuente, anexos transaccionales como el pago del Impuesto a la Renta 2018 al GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA..
- Se continuo en este año el arreglo y mantenimiento de la parada, dando así buena visibilidad, organización a nuestra parada, para mejorar visibilidad y ubicación por parte de nuestros usuarios.
- Se fomento como es parte del buen compañerismo, y cooperativismo, el valor de la solidaridad, con aquellos accionistas compañeros que han sufrido alguna calamidad domestica, la directiva a nombre de la compañía se ha hecho presente en esos momentos difíciles de nuestros socios.

**CONCLUSION:**

- Se cumplió durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 con un 92,50% de nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Agradezco por la participación activa de los accionistas, es todo cuanto puedo informar lo concerniente a este ejercicio fiscal.

Dado en a los Latacunga, 10 días del mes de marzo, 2020

Atentamente,

Sr. Carlos Claudio

**GERENTE**